

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **148**

Fecha: 12/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2005 00286	Jurisdicción Voluntaria	ISABEL - RAMÍREZ OSPINA	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite De conformidad Art. 56 de la Ley 1996 de 2019, se ordena la revision de la sentencia de interdiccion de Carlos Enrique Ramirez Gonzalez. Se requiere a la Curadora Isabel Ramirez de Ospina. Se concede 15 dias.. Notifiquese al Ministerio Público	11/09/2023		1
63001 3110002 2006 00290	Jurisdicción Voluntaria	NELLY LONDOÑO DE MOLANO	SIN DEMANDADO	Auto ordena archivar Teniendo en cuenta que la persona discapacitada falleció , se dispone el archivo del proceso en forma definitiva sin necesidad de adelantar la revisión de la sentencia	11/09/2023		1
63001 3110002 2007 00368	Jurisdicción Voluntaria	LUZ DARY JARAMILLO VALENCIA	JORGE ENRIQUE ARANGO JARAMILLO	Auto de Trámite De conformidad con el Art. 56 de la Ley 1996 de 2019, se ordena iniciar la revision de la interdiccion del señor Jorge Enrique Arango Jaramillo. Se requiere a la curadora señora Luz Dary Jaramillo Valencia y se le concede 15 días. Notifiquese al	11/09/2023		1
63001 3110002 2014 00538	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISCO JAVIER IDARRAGA RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	Auto ordena archivar Se ordena archivo definitivo, por cuanto no se hace necesario la revision de la sentencia , por fallecimiento de la incapaz	11/09/2023		1
63001 3110002 2016 00171	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ARTURO NUÑEZ MORALES	P.I EVELIO MORALES SIERRA	Auto de Trámite Como quiera que el interdicto falleció, se dispone archivo en forma definitiva del proceos sin necesidad de adelantar la revision de la sentencia	11/09/2023		1
63001 3110002 2021 00326	Verbal	PAOLA ANDREA GARCIA RIVERA	ORLEY ALFONSO RUBIO BELTRAN	Auto señala agencias en derecho Se fija un salario minimo legal mensual vigente como agencias en derecho y se pone en conocimiento el oficio de la Unidad Nacional de Proteccion, donde informan que el demandado no es funcionario ni contratista de la entidad	11/09/2023		1
63001 3110002 2023 00231	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ALBERTO PUERTA MONSALVE	SIN DEMANDADO	Auto control de legalidad Se ejerce control de legalidad, encontrándose que en los anexos aportados con la demanda no fue aportado el Registro Civil de Matrimonio, por lo cual se requiere a las partes para que de forma inmediata lo alleguen	11/09/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2023 00243	Verbal	NATALIA RIVERA LONDOÑO	DIDIER ALEXANDER MATALLANA CARDONA	Auto Ordena Requerimiento Se otorga a la parte interesada 5 días dpías, contados a partir de la notificación de este auto, para que informe el nombre de los parientes por línea paterna de la menor, a efectos de dar cumplimiento al Art. 61 del CC en concordancia con	11/09/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO